

Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

► **B**

REGLAMENTO (CE) N° 248/2009 DE LA COMISIÓN

de 19 de marzo de 2009

por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n° 104/2000 del Consejo, en lo relativo a las comunicaciones sobre el reconocimiento de las organizaciones de productores, así como a la fijación de los precios y de las intervenciones en el marco de la organización común de mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura (refundición)

(DO L 79 de 25.3.2009, p. 7)

derogado por:

	Diario Oficial		
	n°	página	fecha
Reglamento de Ejecución (UE) n° 1420/2013 de la Comisión de 17 de diciembre de 2013	L 353	48	28.12.2013

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:2009R0248:20130701:ES:PDF>